ALCALDÍA MUNICIPAL SUESCA	República de Colombia Departamento de Cundinamarca Municipio de Suesca Nit: 899.999.430-3	Versión: 1
	ACTA DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	Fecha: 06 de Enero de 2022
		Código: CON MN-1 F-6

Abril de 2025, Suesca – Cundinamarca,

PARA:

Secretaria de Infraestructura y Servicios Públicos.
HERMAN DANIEL ROJAS GARZON

DE:

Alcalde municipal.
OSCAR DARIO JIMENEZ PENAGOS

ASUNTO:

Comunicación designación de supervisión.

De conformidad con lo establecido en la cláusula décima del contrato No. **095-2025**, me permito designarlo como supervisor del contrato relacionado a continuación:

CONTRATO NÚMERO	OBJETO	CONTRATISTA
095-2025	"SUMINISTRO DE MATERIAL DE AFIRMADO, PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA RED VIAL DEL MUNICIPIO DE SUESCA, CUNDINAMARCA."	ARENAS Y ROCAS VILLA MARIA S.A.S. NIT: 900.623. 492-9 GLORIA ESTER BECERRA PALACIOS C.C.: 24.176.684 DE TOCA – BOYACA.

Es importante recordarle que además de ejercer las funciones señaladas en la Ley 1474 de 2011, y en el respectivo contrato, deberá cumplir con las normas internas que regulen la actividad de supervisión de contratos y convenios vigentes en la Entidad.

Cordialmente,

OSCAR DARIO JIMENEZ PENAGOS.
Alcalde municipal

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	FECHA TRAMITADO
Proyectó	JUAN CARLOS ESLAVA BLANCO **Profesional Especializado Externo**		ABRIL/2025
Revisó y Aprobó	LUIS MIGUEL CASTAÑEDA ZABALA **Asesor Jurídico Externo**		ABRIL/2025
Nota: Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			